



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

ORDENANZA N° 4099

2022 "Año del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los trece días del mes de junio del año dos mil veintidós.

VISTO: El Mensaje N° 08/22 Departamento Ejecutivo Municipal, Expediente 28523 C.M. y la nota ingresada por Mesa General de Entradas y Salidas de la Municipalidad de San Lorenzo en fecha 19 de mayo de 2022, registrada bajo Expte. Nro. 142730, por Aguas Santafesinas S.A.; y

CONSIDERANDO: Que en dicha nota se solicita la ampliación del permiso de uso conforme de suelo otorgado mediante ordenanza N° 3360 atento a haberse modificado el proyecto de la obra "Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Conglomerado Gran Rosario" para la cual, actualmente, se requiere de un incremento de su capacidad que se traduce en la necesidad de afectar al proyecto diez (10) hectáreas adicionales a las previstas.

Que los inmuebles afectados pertenecen a distintos titulares y se sitúan al Norte de los originalmente previstos, constituyendo un rectángulo de 165 m por 600 m, y duplican la superficie originalmente prevista para la obra en cuestión.

Que en el gráfico que se adjunta como parte del Anexo de la presente dichos inmuebles se presentan como Lote N° 5 (del que se pretende utilizar una superficie de 2,39 has), Lote N° 4 (del que se requiere utilizar 4,21 has), Lote N° 1 (del que se pretende utilizar para el proyecto una superficie de 3,09 has) y Lote N° 6 (del que se requiere utilizar 0,21 has).

Que las obras a realizar, según proyecto, son los módulos 4, 5 y 6 para la Planta Depuradora de Efluentes Cloacales del Conglomerado Norte del Gran Rosario, con el objeto de ofrecer a la población de las localidades de Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y San Lorenzo un sistema de colección, transporte y tratamiento de efluentes municipales (líquidos cloacales), que actualmente se vierten sin tratamiento al Río Paraná.

Que para ilustrar dicho pedido la empresa Aguas Santafesinas S.A., acompañó copia de la memoria descriptiva respecto a terrenos y servidumbres de paso realizado por la empresa citada. -

POR TANTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 4099.-

Artículo 1°.- Apruébase el uso conforme de suelo y otórgase autorización para la construcción de las instalaciones sanitarias descriptas en los considerandos de la presente sobre los siguientes inmuebles y conforme a los cuatro (4) planos y gráfico que como Anexo forman parte de la presente:



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

ORDENANZA N° 4099

2022 "Año del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas"

- Lote nro. 5: Partida Inmobiliaria: 15-03-00 200338/0012 – titular VICENTIN SAIC CUIT 30-50095962-9. La superficie total del terreno es de 21,1491 Has., nomenclatura 15 03 PA 0000 00232 nro. Plano 210229 – 2018 Lote A Pol PA inscripto al Tomo 0439 Folio 00256 Número 352339 Fecha 29/06/2018 (sujeto a servidumbre 4)
- Lote nro. 4: Partida Inmobiliaria: 15-03-00 200341/0006 – titular: MARTÍNEZ LUIS JACINTO DNI N° 5.958.466 CUIT/L 23-05958466-9, la superficie total del terreno es de 6,0392 Has, nomenclatura 15 03 PA 0000 00222 Plano nro. 196143 – 2016 A PA, inscripto al Tomo 0211 Folio 00359 Número 128855 fecha 10/07/1978.
- Lote nro. 1: Partida Inmobiliaria: 15-03-00 200343/0002 – titular: COLACI DOMINGO RICARDO DNI N° 6.043.459 CUIT/L N° 20-06043459-0, nomenclatura 15 03 PA 0000 00004, plano nro. 076568 – 1973, inscripto al Tomo 0235 Folio 00106 Número 203304 fecha 15/02/1980. El terreno es de una superficie total de 6,0995 Has.
- Lote nro. 6: Partida Inmobiliaria: 15-03-00 200341/0005 - titular: MARTINEZ LUIS JACINTO DNI N° 5.958.466 CUIT/L N° 23-05958466-9 superficie total del terreno 0,2508 Has. Nomenclatura 15 03 PA 0000 00221 número de plano 196143 – 2016 lote B Pol PA, inscripto al Tomo 0211 Folio 00359 número 128855 fecha 10/07/1978. -

Artículo 2º.- Cúmplase, Comuníquese, publíquese y dése al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 13 de junio de 2022.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal San Lorenzo

Sr. JULIO C. CAMUSSO
Secretario Administrativo
Concejo Municipal San Lorenzo

Dra. LUCIANA N. RESQUIN
Presidenta
Concejo Municipal San Lorenzo